Año I | BARCELONA—27 de Marzo de 1870 | Núm. 35

LA FEDERACION

LIBERTAD · COOPERACION · SOLIDARIDAD · TRABAJO · RACIONALISMO · CIENCIAS ARTES · HISTORIA · JUSTICIA · MORAL VERDAD · PERSEVERANCIA · INTERNACIONALIDAD · PROGRESO · DERECHOS · DEBERES · RECIPROCIDAD

ÓRGANO DEL CENTRO FEDERAL DE LAS SOCIEDADES OBRERAS

Redaccion y Administracion.—Calle de Mercaders, número 42, Barcelona, donde se admiten las suscriciones.
El CENTRO FEDERAL DE LAS SOCIEDADES OBRERAS, se halla en su propio local del ATENEO CATALAN DE LA CLASE OBRERA, calle de Mercaders, 42.

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS

Precios de suscricion.—Para la Península Ibérica, *cinco* reales trimestre, *diez* semestre y *veinte* al año.—Para el esterior los mismos precios y á mas los sellos de correo.—Las Sociedades obreras, *cuatro* reales trimestre por suscricion.—Los números sueltos, *medio real.*

En el número 10 de nuestro apreciado colega *La Solidaridad*, órgano de la Asociacion internacional de los trabajadores—seccion de Madrid,—correspondiente al 19 del corriente, leemos lo siguiente:

«A LOS OBREROS ESPAÑOLES.

Compañeros: en la asamblea general celebrada el dia 14 del presente por la seccion internacional de Madrid, se aprobó por unanimidad la siguiente

PROPOSICION.

Considerando: que las numerosas adhesiones recibidas de provincias, hacen concebir la grata esperanza de que muy en breve se estenderá la *Asociacion internacional* por toda España, siendo ésta la señal de la pronta y segura emancipacion de la clase trabajadora; que este mismo incremento, bueno bajo tantos conceptos, es causa de que el *Comité de la seccion central provisional de España en Madrid* se encuentre agobiado por un trabajo superior á sus fuerzas; que debiendo en lo posible tender á que sea igual el desarrollo de todas las secciones internacionales, es precisa la fedaracion de las mismas, bajo las bases que ellas establezcan: teniendo en cuenta estas razones, pedimos á la asamblea apruebe la siguiente proposicion:

1.° Se invita á todas las sociedades de trabajadores de España, constituidas ó en proyecto, adheridas ó no á *La Internacional*, pero que estén conformes con sus Estatutos generales, á la celebracion de un Congreso obrero nacional.

2.° El Congreso tendrá lugar en Madrid el primer domingo de Mayo del año actual, en el Círculo de *La Internacional*.

3.° Cada sociedad podrá mandar un delegado por cada 500 miembros de que se componga, elegido por mayoría de votos en asamblea general. Si una sociedad no contase 500 miembros en su seno, podrá mandar un delegado, cualquiera que sea su número.

Dos dias antes de la celebracion del Congreso se constituirá un comité para recoger los nombres y mandatos de los delegados.

PROGRAMA.

1.° Discusion del Reglamento federal de las secciones españolas de la *Asociacion Internacional de los Trabajadores.*

2.° Eleccion del Consejo Nacional de las mismas y designacion de su residencia.

3.° Proposiciones generales.

Este programa deberá discutirse en todas las sociedades, á fin de que los delegados puedan interpretar fielmente las aspiraciones de sus consócios

Madrid 13 de Febrero de 1870.—Francisco Mora (zapatero).—Juan Molina (tipógrafo).

Os invitamos por lo tanto á que acudais á nuestro llamamiento, enviando vuestros delegados, á fin de organizarnos sólidamente y realizar nuestra completa emancipacion político-económico-social. Seria conveniente que los delegados viniesen provistos de la estadística de su respectiva sociedad, á fin de tener idea exacta del movimiento obrero en España.

Por la seccion internacional de Madrid,

El Comité.

Rogamos á los periódicos órganos de la clase obrera, y á los que amen de veras su emancipacion, reproduzcan la presente.

IMPORTANTE.

En la asamblea general verificada el 13 del corriente por la seccion internacional de Madrid se acordó, teniendo en cuenta las justas observaciones de los Centros federales de las sociedades obreras de Barcelona y Baleares, revocar el acuerdo tomado por la misma que designa á Madrid como punto de reunion del Congreso Obrero nacional que debe verificarse el primer domingo de Mayo próximo.

En su consecuencia, se invita á todas las asociaciones obreras á que emitan su voto respecto al punto donde deba verificarse dicho Congreso.

Al efecto remitirán su voto á los periódicos obreros: «La Federacion,» de Barcelona; «El Obrero,» de Palma de Mallorca, y «La Solidaridad,» de Madrid.»

Por lo tanto, rogamos á las sociedades obreras que, cuanto antes posible, envien su voto, á cualquiera de los tres puntos señalados,—donde les sea mas fácil,—para poder reunirlos, y ver por el resultado, á qué punto de España debe celebrarse tan importante como necesario Congreso obrero.

LA IGLESIA Y LA REVOLUCION.

Hay, proletarios, tres cosas que destruir: Dios, el Poder y la Propiedad; una cosa que establecer: la Justicia. Así como los primeros apóstoles del Cristianismo, simples pescadores de la Judea, recorrian las naciones diciendo al pueblo: Hé aquí el Evangelio, hé aquí la buena nueva de vuestra redencion del triple yugo de Satanás, del mundo y de la carne: ¡Caridad, Fraternidad! » así tambien, nosotros, simples obreros de los campos ó de los talleres, clamamos á los que trabajan y sufren diciéndoles: «Hé aquí el nuevo evangelio, hé aquí la buena nueva de vuestra redencion del triple yugo de la Religion, del Gobierno y del Capital: ¡Libertad, Igualdad!»: Ellos llevaban la ley del Amor: nosotros preferimos la ley de la Justicia. Entre el amor y la justicia no hay nada comun. Ellos habian recibido su ley del Cielo, Dios se la habia dado; nosotros hemos encontrado la nuestra en la misma conciencia del hombre.

El evangelio del cristianismo ha sin embargo agitado mucho el mundo. Mas ¿qué ha hecho en definitiva para mejorar la condicion social del pueblo? Se nos dice que ha abolido la esclavitud, como si los siervos de la edad media y nuestros modernos proletarios fuesen otra cosa que esclavos! como si no hubiese una profunda verdad en este refran de una cancion popular.

¡La pobreza
Es la esclavitud!

El evangelio cristiano decia á los hombres: Vosotros sois todos hermanos, porque sois todos hijos de un mismo padre. Amaos los unos á los otros. Y les decia mas: es tan imposible que un rico entre en el reino de los cielos, como que un cable (la Vulgata dice *camelus*, un camello!) pase por el orificio de una aguja. Y al mismo tiempo vino á legitimar el poder de los reyes, las usurpaciones de los ricos y de los poderosos de la tierra, á predicar la sumision al César y la resignacion en la pobreza, á bendecir el Dios-Gobierno y el Dios-Capital. ¿No es siempre en nombre de Cristo que los sacerdotes de todas las sectas y todos los hombres de supersticion y oscurantismo, beatifican aun á millares de hombres? No, el evangelio de Cristo no es la salud.

¡Ah! Ya sé que la mayor parte de los socialistas del 48 consideraban el Socialismo y el Cristianismo como dos cosas idénticas, que, á sus ojos, la idea socialista no era mas que la hija de la idea cristiana, y la ciencia social un corolario del Nuevo Testamento. Felizmente este socialismo místico, religioso ó fraternal de Lamennais, de Buchez, de Pedro Leroux pierde terreno entre los trabajadores para hacer lugar al socialismo positivo científico y igualatorio de Proudhon.

Sé tambien que católicos, pretendi los demócratas socialistas, sostienen aun hoy la perfecta armonia que, segun ellos, existe entre el Cristianismo y el Socialismo.

Es no conocer el espíritu del Cristianismo y el espíritu del Socialismo moderno.

¿Qué es lo que enseña el Cristianismo? Enseña á renunciar los bienes de la tierra para alcanzar los del Cielo; hace predominar lo incierto sobre lo cierto, la esperanza sobre el hecho; enseña que es necesario sacrificar la materia al espíritu, atormentar la carne, é imponer silencio á la voz de las pasiones mas naturales y legítimas.

¿Qué enseña el Socialismo? Enseña el uso de los bienes de la tierra, su reparto equitativo, justo, igual para todos; hace predominar lo cierto sobre lo incierto, lo palpable y real sobre lo ficticio é imaginario; no sacrifica la materia al espíritu, ni el espíritu á la materia; quiere; para todos los hombres, el desarrollo completo de las facultades morales é intelectuales como satisfaccion plena y entera de las necesidades materiales.

¿Quién impulsó los primeros cristianos á la comunidad? el deseo de realizar el voto de Jesús: la pobreza voluntaria. Los ricos se despojaban de sus bienes, menos para que los demás gozaran de ellos, que por arrojar un fardo que podia ser un obstáculo á su eterna salvacion.

¿Qué es lo que impele hoy á los trabajadores hácia la mutualidad, la asociacion y la reciprocidad? El deseo de llegar á su bienestar, reuniendo sus fuerzas para suprimir el parasitismo, evitar el doble empleo y el desperdicio de los productos, crear el mayor número posible de riquezas, repartir equitativamente estas riquezas entre todos los productores, acrecentar, en fin, el consumo y la suma de todos los goces.

Se nos objeta que la comunidad cristiana realizaba la igualdad de las personas y de las condiciones, objeto constante del Socialismo. Nosotros respondemos. No: la comunidad cristiana no ha realizado jamás la igualdad de las personas, porque esta comunidad era gerárquica; allí donde hay gerarquía, hay superiores é inferiores: no iguales. En cuanto á las condiciones, la única igualdad que podia realizar la comunidad cristiana era la igualdad en la miseria; y nosotros queremos la igualdad en la riqueza.

En fin, para decirlo todo, el Cristianismo ha tomado como punto de partida el desprecio de las riquezas y bienes terrestres, mientras que el socialismo moderno ha tomado como tal el amor de las riquezas y bienes terrestres. Piensen como piensen muchos socialistas y muchos cristianos, no existe ningun lazo de parentesco entre la idea cristiana y la idea socialista, entre la fraternidad evangélica y la justicia igualatoria, entre la caridad y la reciprocidad de los servicios, entre la comunidad religiosa y la asociacion industrial, entre la oracion y el trabajo, entre la teología y la ciencia de la economía social, entre la Iglesia y la Revolucion.—C. De-Paepe.

Hemos recibido un folleto que ha publicado en París el ciudadano Mollin,—el cual ha tenido la galantería de remitírnoslo—delegado que fué en el Congreso de Basilea, por el Círculo de Obreros positivistas de la expresada ciudad. En este folleto, hace un resúmen de las actas del Congreso, y un análisis de las doctrinas emitidas en tan importante reunion de delegados obreros.

Al ocuparse de los mutualistas, hace ver que estos—y en ello estamos completamente de acuerdo con el autor—no son mas que individualistas con otro nombre: su sistema es ineficaz para resolver los problemas sociales de una manera pronta y radical como exige la precaria y aplastada situacion del proletariado.

Al ocuparse del colectivismo lo hace con mas mesura y aplomo: manifiesta que no es mejor que el positivismo; pero no lo demuestra, y no lo intenta siquiera, porque sin duda no encontró razones para ello. El positivismo es mucho mas teórico que práctico; al paso que el colectivismo es completamente práctico, y matetemáticamente fundado en los grandes principios de la ciencia social; como hemos demostrado algunas veces; y como lo haremos otras, al ocuparnos de los diferentes sistemas que pretenden realizar la emancipacion de las colectividades trabajadoras.

Reciba, no obstante, el autor nuestra humilde gratitud, por su deferencia.

Hemos leido en el número 5 de «Las Escobas» periódico socialista que se publica en Málaga, la contestacion que da á un suelto del «Correo de Andalucía» en el que se trató de impugnar el artículo que publicó, titulado: La Caridad es un crimen. En esta contestacion «Las Escobas» demuestra una vez mas su alto criterio para tratar las cuestiones filosóficas, así como tambien, y esto es lo principal, su grande interés por la emancipacion del proletariado, por la revolucion social. Véase como nuestro querido é ilustrado correligionario trata la cuestion por los siguientes párrafos:

«Debemos contestar al precitado periódico, que el autor del referido artículo no es que «pretenda probar» una tésis demasiado probada y discutida ya por la filosofía moderna, que efectivamente, no sólo la probará en una série razonada de artículos, hasta allí donde su saber alcance, sino que tambien acepta en toda su acepcion la palabra «perturbadora» con que el doctrinario colega califica su idea con exacta precision. Justamente, esa es la intencion del autor del artículo en cuestion, cuyos impungadores superficiales no han tenido paciencia de examinar cuando esté terminado: es cierto, el objeto que se lleva el autor, su mas íntima aspiracion, su mas ferviente y constante anhelo, no son otros que procurar llevar la perturbacion á un órden social que necesita una virtud como la caridad, tan corruptora de las costumbres y hábitos de las clases necesitadas, tan denigrante para el que la recibe, como impotente y trivial para aliviar la suerte del mísero que tiene que sufrir cruel é injusta adversidad á causa de su desheredamiento social.

No nos estraña, por cierto, que al «Correo de Andalucía» «no le convenga tocar ciertas cosas,» porque siendo uno de tantos interesados en que el actual é infame sistema social continúe, teme la luz que nuestras ideas puedan llevar á la oscurecida mente de los que gimen entre los brazos de los séres queridos de su corazon, por carecer de lo absoluta é indispensablemente necesario, á causa de la esplotacion del poderoso, esa entidad implacable y usurpadora, que contempla impávido y triunfante entre los goces y delicias de que se vé rodeado en su sibarítico palacio, el hambre y la desnudez de sus semejantes, sobre cuyas ruinas funda su criminal prosperidad.

Es claro: ¡cómo ha de comprender el «Correo de Andalucía» estas filosóficas verdades, que para él son «doctrinas inauditas,» siendo así que el movimiento libre-pensador moderno, propagador y mantenedor de ellas, ni aun siquiera lo habrá consultado?

Así se deduce, cuando con sobrada candidez afirma «que na»die aguardaria jamás ver condenada una de las virtudes mas »grandes del Evangelio;» como si éste fuera alguna autoridad irrecusable para el progreso. ¿Pues qué dirá el timorato «Correo» cuando vea en las columnas de nuestro pobre periódico «que se imprime y vende en esta ciudad,—¡parece mentira, eh!—impugnadas la virginidad, el celibato, la pobreza voluntaria, la humildad, la mansedumbre, la ciega obediencia, la imprevision y otras sándias virtudes que en el Evangelio se consignan y aconsejan por Cristo, y que, sin embargo, si tal epidemia de perfeccion hubiera cundido, habrian sido imposibles la sociedad, la justicia, el derecho, y los adelantos y desarrollo físico y material que la humanidad necesita para satisfacer sus necesidades, atender á su esplendor, comodidad, y hasta á la propagacion de su especie?

Vaya pues; dispóngase el ilustrado cólega, si gusta, á entablar con nosotros sérias y largas polémicas, porque dispuestos estamos á combatir; como ya hace tiempo venimos combatiendo todos los errores de la tradicion y del catecismo, sin ver cumplidos nuestros deseos de que alguien saliera á la defensa de las doctrinas oscurantistas de que se muestra partidario; pero no por eso culpe á la revolucion y á la libertad de imprenta por que haya quien piense libremente, pues esa misma libertad de imprenta le dá medios para provocar una discusion, sabido es que del choque de las ideas es de donde ha de brotar la luz que ha de iluminar el sendero que en su marcha ascendente ha de seguir la humanidad, mal que les pese á los bien hallados con los sistemas actuales, atentarios á la razon; dignidad y derechos del hombre.

Calme tambien «su sentimiento» por «nuestras graves prevaricaciones» el «Correo,» y oponga sus ideas para destruirlas, que aquí estamos nosotros dispuestos á defender las nuestras, contra todos los doctrinarios, «llámense como se llamen,» y hasta contra el mismo Consistorio romano; y no tema por ella, que amengüen los esfuerzos de «la caridad cristiana» para llevar «la perturbacion» hasta el seno de las familias, y esplotar á los pobres y con los pobres, que no por eso los que consuelan al desgraciado, mientras el órden social los permita, impulsados por **LA FRATERNIDAD**, y aun los que ejercen la misma caridad de buena fé, disminuirán su fervoroso entusiasmo, pa-

ra enjugar las lágrimas de «sus hermanos» menesterosos, que arrastran su malhadada existencia ávidos de lo que tantos y tantos derrochan inícuamente, olvidándose de sus deberes, y sofocando con la limosna el grito acerbo de su atormentada conciencia que les asedia con el fastidio en medio de la profusion de sus placeres, de sus faustos, y de sus galas.»

ESTUDIOS SOBRE LA ECONOMÍA-SOCIAL

I.

Agradecemos con toda sinceridad, las deferencias del *Consejo de redaccion* al permitir insertar nuestros estudios sobre la mejora práctica del proletariado. Pero es mucho mas grande nuestro agradecimiento, desde que hemos leido la intencion de censurar con imparcialidad lo que crean no esté conforme con sus principios. Sin embargo, observaremos á nuestros lectores y de paso á nuestros compañeros del *Consejo*, que no es radicalismo todo lo que lo parece, y que en cuestiones de economía, con relacion al mejor bienestar moral y material de toda la individualidad humana, aquello que muchos creen que ha de realizar la justicia, contribuye algunas veces á inutilizar los trabajos que la ciencia y el amor á lo justo, háyanse efectuado por algunas individualidades.

Emprendamos, pues, nuestra tarea; convencidos de que, si acaso equivocamos, lo hacemos involuntariamente; pues, no hay amor propio en sostener que nuestros principios son los mejores.

Nuestra patria, ó mejor dicho España, es la nacion que una vez en práctica positiva los principios *democráticos*; una vez suficientemente garantidos los derechos individuales con una forma de Gobierno que los haga indestructibles; podrá realizar mas fácilmente su revolucion social sin grandes perturbaciones.

No así Inglaterra, Bélgica, Alemania y otros paises, en que el capital está mas amortizado, en que la explotacion allí no es obra solo del capital, si no que tambien existe la del obrero por el obrero, y las costumbres, están completamente en contra la solidaridad comun de intereses. De aquí, pues, el fenómeno, de que en estos paises, las soluciones sociales tengan que estudiarse bajo un prisma convulsionario, y se acuda á las proposiciones mas difíciles, para su realizacion. Pero nosotros vemos en nuestro país un carácter bastante distinto, y despues de haber hecho un exámen *geográfico* de sus fuerzas productivas, propondremos los medios prácticos y de fácil realizacion, relacionados con nuestro estado instructivo y nuestras costumbres. Examinaremos la relacion que debe existir entre el individuo y el Estado en relacion á la mejora del trabajador, y partiendo del principio de que los obreros debemos apartarnos todo lo posible de la proteccion y tutela del *Estado*, demostraremos que este tiene deberes sagrados que cumplir, atendiendo á las injusticias que nos han precedido.

Tambien procuraremos demostrar el modo de crear hábitos de solidaridad; el que las asociaciones tomen su natural y verdadero desarrollo para llegar á su fin; y sin amortiguar en lo mas mínimo la actividad individual fuente de progreso y mejoramiento de las generaciones, poner en relacion directa colectividad é individuo, sin que puedan rechazarse por ningun concepto.

Por grande que sea este trabajo atendida nuestra insuficiencia, lo emprendemos seguros de que encontrará una acogida benévola entre nuestros compañeros, no por su mérito sino por su buena intencion.

La Agricultura, la Industria, las Artes aplicadas á esta; el comercio, el trabajo todo, en general, en nuestro país, está completamente en atraso; y es que nuestros lejisladores casi siempre han lejislado en contra de él. De su desarrollo, pende el que podamos realizar nuestra mejora, y así es que nuestros esfuerzos han de estar aunados entre combatir la explotacion y proporcionar desarrollo á la produccion del país.

Nosotros, en la forma de Gobierno democrático, tenemos todos los derechos políticos, y á los lejisladores que demos nuestro voto, á mas de los principios políticos que se comprometa sostener en los parlamentos, debemos imponerles la obligacion precisa de sostener todas aquellas reformas económico-sociales que abren el camino de nuestra emancipacion.

Apuntaremos de paso en este primer artículo los principales principios que queremos indicar como lejislables, demostrando la facilidad de poder sobre ellos resolver; la justicia que abona su resolucion, y la influencia que podrán ejercer sobre la emancipacion del proletariado.

Debe legislarse sobre la instruccion. La libertad de enseñanza tal como hoy se practica es impotente para mejorar la educacion del trabajador. Debe lejislarse sobre la desamortizacion de los bienes nacionales, permitiendo al proletario del campo hacerse con propiedad. Debe lejistarse sobre la creacion de Bancos de crédito al trabajo y territorial, á fin de neutralizar las injusticias realizadas por los gobiernos absolutos y conservadores, en provecho de las clases ricas y aristocráticas, y de las clases media y mesocrática. Debe lejislarse sobre la propiedad immueble ó territorial, adquirida por medios muchas veces injustos, y que su estado actual demuestra en algunas provincias de España, en particular las andaluzas, que es una rémoro para el desarrollo de nuestra riqueza natural. Debe lejislarse sobre protejer eficazmente nuestra Agricultura, Comercio é Industria, quitando todas las trabas interiores que impidan su desarrollo, y ponerlas á cubierto de la concurrencia extranjera, hasta tanto que nuestro estado intelectual nos permita el competir. Debe lejislarse sobre la creacion de jurados que diriman las cuestiones del salario entre el patrono y el obrero, á fin de poner á cubierto la ignorancia y la miseria de la esplotacion de patronos desalmados. Y, en fin, debe lejislarse, haciendo extensas informaciones sobre el estado moral y material de la clases trabajadoras, y proponer las mejoras justificadas en el derecho y la justicia.

Hé aquí apuntadas algunas de las ideas sobre las cuales indicaremos los medios de su realizacion.

Arquímides decia, que con un punto de apoyo y su palanca removeria el mundo. Nosotros podémos decir: con una clase obrera instruida, que es un verdadero punto de apoyo, podrá realizarse pronto la Justicia-Social. Aquel buscaba el punto de apoyo en el espacio cosa dificilísima; nosotros bauscamos un punto de apoyo fácil y realizable, si todos procuramos contribuir á ello.

Dificilísima es nuestra mision. Debemos atacar los absurdos individualistas de una escuelá utiliaria, que á sí misma se ha dado el nombre de ciencia, económica-política; escuela que es el verdadero convencionalismo de la *burocracia* y *mesocracia* (empleomanía y clase media explotadora): y que, apoyándose en la síntesis de los derechos individuales, pretende negar el Estado como entidad protectora.

Sin embargo, en su conducta existe una contradiccion palmaria, y mientras en cuestiones de interés general para las clases mas necesitadas, muestra un rigorismo de principios absoluto; en cuestiones de particularidad, en los cuales esté interesada la clase á que pertenecen, desaparecen los escrúpulos, y transigen con el peor de los *socialismos*; el monopolio del Estado.

Tambien tendremos que echar contra los absurdos utópicos de ciertas reminiscencias igualitarias del antiguo régimen personal. Para que sean aceptadas entre la clase obrera, se cubren de una forma civilizadora-social, cuando su objeto (esceptuando la buena fé de algunos ilusos) es, distraer la poca inteligencia de nuestra clase para comprender sus verdaderos intereses, presentándole soluciones que sean fáciles de realizar segun su falso criterio, si se acude á medios violentos; y negar, rebajar, desautorizar, ó por lo menos impedir, todas aquellas soluciones practicables, que la razon y la ciencia han demostrado podrian servir para lograr la emancipacion obrera.

Siempre distinguiremos, por mucho que sea nuestro amor á la *Justicia social*, los hombres en dos clases; trabajadores y vagos. Estos pueden subdividirse en varias; voluntarios, forzados, mixtos ó indolentes, etc., etc.; pero de todos modos, siempre reconoceremos la necesidad del estímulo individual como nocion civilizadora, siempre respetaremos el trabajo acumulado por medio de la laboriosidad y economía, como capital justísimamente adquirido. Por esto, fuimos de los primeros en propagar la asociacion cooperativa como fundamento de nuestra mejora social; por esto hoy, dados los adelantos políticos, pediremos todas aquellas reformas que protejen el desarrollo de estas asociaciones.

Concluyamos el artículo. Creemos indispensable tambien indicar, que no olvidamos la necesidad de dar vida, pero verdadera vida, á la resistencia contra la baja de los salarios, y proponer medios de mejorarlos. Procuraremos hacerlo segun el caiterio justo y altamente identificado con el respeto que se merecen las libertades individuales; aconsejando á la clase obrera: union, energía, prudencia, y actividad colectiva é individual.—*José Roca Galés.*

Gracia 23 marzo 1870.

PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DE DERECHO SOCIAL

PARA USO DE LAS CLASES PROLETARIAS

V.

EL DERECHO AL TRABAJO

Obreros: El derecho al trabajo es una consecuencia de la solidaridad social, de manera que si se admite esta no puede menos de admitirse aquel. Con la solidaridad se establece que las funciones manuales han de ayudarse unas á otras, que todos han de concurrir á la armonía necesaria para que el hombre halle en la vida la satisfaccion moral y física; por consiguiente que en la sociedad en virtud de este principio solidario, el hombre ha de ayudar al hombre, todos han de servir á cada uno, y cada individuo ha de sujetarse á las necesidades de los demás.

Ahora bien, obreros; el derecho al trabajo no es otra cosa que la obligacion que tiene la sociedad de admitir á cualquier individuo y darle el capital ó sea los instrumentos que necesite, para tomar parte en los trabajos propios de su oficio ó profesion.

El hombre ha nacido para vivir acompañado de otros séres de su misma naturaleza; unidos han formado una sociedad para satisfacer mejor sus necesidades, tanto físicas como morales; estas facultades despues de ejercitadas han hecho comprender al hombre la existencia de objetos sublimes, la existencia de sublimes deleites, la existencia de sublimes aspiraciones.

Entonces ha visto que la amistad, el amor, la fraternidad, la poesía, la ciencia, el parentesco, tenian una belleza que le llenaba de contento; ha conocido que para ser feliz necesitaba poder gozar de esas dulces emociones; y una vez esto comprendido ha aspirado á dignificarlas y engrandecerlas.

Pero como las necesidades materiales de la vida son múltiples y difíciles de llenar, los hombres para mejor satisfacerlas las dividieron, y todos justamente relacionados por las facultades y aficiones de cada uno, han contribuido á formar el producto social, es decir, aquella masa de manufacturas y comestibles que todos necesitamos para vivir y desarrollarnos.

Las mútuas relaciones que tienen los oficios con las especulaciones intelectuales han hecho necesaria la creacion de las profesiones científicas industriales que, léjos de escluir las prácticas, tienen por objeto encaminarlas á una estremada perfeccion, aumentando el producto y disminuyendo el tiempo. La creacion de algunas profesiones científicas, entre las cuales figuran aquellas que tienen por objeto ya el cuidado y curacion de los enfermos, ya la formacion de invenciones poéticas y otras por el estilo, es de carácter mas independiente y carece de utilidad material directa. Sin embargo, todas ellas se apartan de lo que comunmente se llaman *trabajo manual*. Muchos lo sienten porque creen que esto ha de originar desigualdades; pero se engaña, porque las desigualdades derivan del sistema desigual de la propiedad y del trabajo, y no de las divisiones del trabajo que requiera la misma conveniencia social.

Decíamos, pues, obreros, que con estas medidas sociales el hombre alivia sus trabajos manuales, tiene tiempo de aprender y contemplar espectáculos superiores, y puede entregarse con mas detenimiento y tranquilidad á los goces de la familia.

Así tambien la sociedad tiene un reposo y concierto admirables; adquiere una hermosura que deleita y admira; aparece digna compañera del hombre: cumple con el objeto para que ha sido instituida: es la verdadera justicia.

El hombre social, pues, no pudiendo por sí solo satisfacer sus grandes necesidades y aspiraciones necesita del concurso de los demás; conociendo que ha nacido para satisfacerlos *tiene derecho á pedirlo*; y no siendo menos que los demás, nadie puede rehusárselo.

La sociedad por otra parte no puede subsistir con órden y paz, sino acatando estrictamente esta ley, porque como su progreso y tranquilidad dependen de que cada individuo pueda desarrollarse y propagarse igualmente, si deja de obedecerla, no lo verifica nadie, ni los que van arriba, ni los que quedan abajo. En efecto, rechazado el derecho al trabajo, ha de proclamar el derecho á la explotacion, y entonces léjos los hombres de mirarse ya como compañeros y hermanos y de no temer unos de otros, se miran como verdugos y conquistadores, y los fuertes calculan de qué manera esclavizarán á los débiles y los débiles de qué manera huirán del yugo de los fuertes. Perdida la confianza, queda tambien perdida la paz; perdida la paz se pierde al igual la templanza; perdida la templanza, desaparece la armonía de las facultades humanas, y el que antes era activo, ahora se vuelve violento, el que antes era dulce ahora se vuelve hipócrita, el que antes era franco ahora se vuelve violento. Si los fuertes aplastan á los débiles, se despedazan luego entre sí; unos conspiran contra otros, se entregan á costumbres desenfrenadas, arruinan su inteligencia y salud, y las generaciones desaparecen rápidamente, sin dejar por mas recuerdos que guerras, luviandades, degüellos, miseria, vicios y corrupcion. Si los débiles aplastan á los fuertes, sucede la licencia á la opresion, todos quieren mandar y nadie obedecer, menospreciánse entre sí, los ambiciosos y los hipócratas explotan hábilmente aquel malestar, levántanse facciones, surgen aristocracias y de nuevo la tiranía sujeta á los que antes la habian aterrado. Mas aplacada y seguida la teoría del derecho al trabajo, desaparecen todos estos peligros: cada cual no tiene otro poder que el de trabajar y ganarse el sustento con sus propias fuerzas; nadie puede ponerse en el lugar de otros; nadie puede tomarle sus instrumentos de trabajo y ponerlos á sueldo, y desaparecen los patronos y asalariados, los pobres, y ricos, los aristócratas y los simples ciudadanos, los militares y los paisanos, los gobernantes y los gobernados, para no haber mas que trabajadores que cambian entre sí sus productos y se gobiernan y defienden por sí mismos.

Por consiguiente, obreros, faltar al *derecho al trabajo* es hollar el deber mas sagrado; es embrutecer el entendimiento que Dios ha dado al hombre para que tuviese en la vida una série de delicados placeres; es robar á un ser los goces de la amistad, los goces del amor, los goces paternales, los goces de la religion, los goces de la naturaleza; porque el que no halla en la vida ayuda social, ese no tiene tiempo para educarse, y por consiguiente ni comprende á Dios, ni la poesía; toma el matrimonio por un estado de placeres brutales; quiere á sus hijos con animalidad y no con racionalidad; ni sabe, ni puede enseñarles á ser útiles á sus semejantes, y á prepararse un porvenir risueño.

El hombre á quien no se reconoce el *derecho al trabajo* se vé forzado á servir ó de máquina ó de bestia de carga al capitalista; es un estorbo antes bien que una ayuda; y si por un acto de voluntad estraordinaria se instruye y quiere romper su esclavitud, como no tiene capital, es un milagro si no la rompe por medios fraudalentos ó torpes; es un milagro que despues de haberse libertado por un acto sospechoso camine á la prosperidad con pasos leales; y aunque en su liberalizacion y fortuna se hubiese conducido bien, aquel acto de redencion habrá tenido fatales consecuencias para el obrero, pues habiendo abierto un nuevo taller aumentará el número de desgraciados, tomándole la esposa que cuidaba de la casa; los niños que habian de ir á la escuela; las hijas, cuyo sexo no servia para aquellos quehaceres.

La falta de esta ley social tiene tambien otro grave inconveniente, cual es impedir que los progresos de las ciencias de aplicacion manual mejoren el estado de la humanidad. Recuerden cuantos hayan leido la *Economía* de Sismondi, lo que dice de los terribles efectos que han causado al obrero y al propietario en pequeño la invencion y los adelantos del vapor, y vean como un hombre tan ilustrado, no queriendo admitir el derecho al trabajo, se ve forzado á condenar los adelantos industriales y á pedir que renunciando á ellos, volvamos al antiguo sistema.

En efecto, los adelantos industriales de toda sociedad, donde no se admita el *derecho al trabajo*, sirven al individuo acomodado con detrimento de la clase pobre. Dejan sin trabajo muchos millares de brazos; y aunque los economistas han probado que sus beneficios alcanzasen á la clase proletaria, dándoles á mejor precio manufacturas y comestibles; poco ó nada importa que valga uno lo que antes costaba cinco, sino se tiene ni se gana ese uno que necesitamos para compararlo.

Sin el *derecho al trabajo*, pues, hay en toda sociedad una llaga espantosa; la ignorancia se asienta en ella acompañada de la repugnante materialidad; los crímenes aumentan; la miseria crece; la prostitucion se estiende; el malestar es grande; muere la religion, se estancionan las ciencias, cae la literatura, desaparece el amor nacional.

Pero con el *derecho al trabajo* la ignorancia es solo infantil; el espíritu domina la materia; los crímenes son raros; no hay miserias; la prostitucion es insignificante, ó se va; hay tranquilidad en todas partes, se ama mas lo ideal; progresan las ciencias; se sublima la literatura y se cobra grande amor al país en que hemos nacido.

Tal es el *derecho al trabajo* y su trascendencial social.

Luis Carreras.

CUADERNOS DEL TRABAJO

Ocupándose de la miseria que en las poblaciones agrícolas se observa, y dirigiéndose á los señores que nos gobiernan y nos mandan, y á los señores diputados que nos engañan y legislan, la *Revista de Agricultura*, que se publica en Valladolid, dice entre otras cosas lo siguiente:

«....... Abandonad un instante vuestro paseo de la Fuente Castellana, ó la aristocrática butaca del Teatro Nacional: venid á Campos y vereis á los trabajadores huyendo á las montañas de Galicia, mendigando los desperdicios de la region mas infeliz de España. Venid á Campos, y vereis á los labradores, héroes del trabajo y mártires del sufrimiento descuartizar sus mulas, por no poder alimentarlas, y alguna vez tambien para hacer de su carne el suculento plato, que calme sus naturales apetitos. Venid á Campos, y vereis sus mujeres vestidas de andrajos, y su cabellera puesta á un precio repugnante. Venid á Campos, y alguno de los traficantes en pelo os dirá, que ha pasado la frontera con 80 arrobas de peso, en menos de un año. Yo mismo he visto un dia de mercado, en la plaza de la catedral de Leon dos jóvenes aldeanas, sencillas y candorosas, hermosos recuerdos de la raza gótica, que prestó su nombre á nuestros campos, llegar bañadas en llanto á la puerta del co-

mercio, destrenzando su rubia cabellera, preparadas al sacrificio para recibir 15 reales, en pago del único adorno, que las restaba de sus gracias.

¿Quereis mas? Pues añadid, el tifus, que diezma la poblacion, las calenturas intermitentes que la postran y tendreis un cuadro no tan hermoso, como los que dibujan y coloran las lumbreras de nuestro augusto parlamento. Jamás vuestros discursos, por grandes y elocuentes que sean, podrán enjugar una lágrima, ni remediar una desgracia, si antes que en las bellezas oratorias, no os inflamais en el sagrado amor de un pais desgraciado.

Las elucubraciones científicas, las figuras retóricas, y la galanura de vuestra bien cortada frase podrán servir para satisfacer vanidades indiscretas, ó para arrancar el aplauso de algunos hombrecillos entusiastas. Pero jamás contareis con las simpatías de los que ven sus ilusiones perdidas, sus esperanzas burladas.

¿Y hemos de seguir así? ¿No cesarán nuestros males?»

El periódico socialista *pacífico* «La Ciencia Social,» demostrando el movimiento creciente del pauperismo y de lo ineficaz que es el principio burgés-hipócrita-místico de la *caridad* para conjurarlo, dice lo siguiente;

«A pesar del bienestar que parece disfrutarse en París, hay en esta sociedad tan dorada una gran miseria. Segun los últimos datos estadísticos, en el año que acaba de espirar se han socorrido, encontrándolos en un estado de absoluta indigencia, es decir, muriéndose de hambre, 101,570 individuos de ambos sexos; de los cuales 40,056 eran jefes de familia.

Los recursos distribuidos á estos desgraciados han ascendido á 4:212,758 francos, que repartidos durante un año y calculados los jefes de familia vienen á producir, segun el cálculo de un publicista francés, un socorro de *un céntimo diario por persona.*»

¡Y aún hay conservadores! ¡Y todavía se oponen á toda reforma social calificándonos de perturbadores!

MOVIMIENTO OBRERO UNIVERSAL

ASOCIACION INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES.

SEGUNDO CONGRESO UNIVERSAL DE OBREROS

en Lausanne, Suiza.

Cuarta sesion.—Martes 3 *de Setiembre de* 1867.

Delegado llegado el mártes, despues del mediodia: Ravux, Eduardo, profesor, delegado de la Sociedad Tonográfica de Lausanne.

La sesion se abrió á las 2. Los secretarios dan lectura á las actas en francés y en aleman. Son aprobadas.

Chassin y Favrat presentan á la mesa una comunicacion por la que declaran no poder aceptar el formar parte de la Comisisn encargada de estudiar la *cuestion sexta*, considerando que está puesta en términos que ellos no comprenden. Despues de una observacion del presidente, que invita á los delegados á que pidan una esplicacion á sus colegas, el Congreso pasa á la órden del dia.

Un secretario da lectura á una carta de la Seccion de Montier-Grandval (Berna), que pide que se la tenga al corriente dia por dia de las deliberaciones del Congreso, y que se le envien las fotografías de delegados. La mesa responderá.

El vice-presidente Becker, de Ginebra, da lectura á dos cartas, la una de los sastres de Berlin, en que dirigen sus saludos fraternales al Congreso, sintiendo no haber podido enviar delegado alguno, la otra de la Asociacion obrera del Dresde que manifiesta el mismo sentimiento.

Murat presenta á la mesa la invitacion siguiente:

«El Congreso invita á los corresponsales de periódicos, á que envien dos ejemplares de los números que contengan sus actas de las sesiones, para los archivos y la acta general.»

Esta proposicion no se discutió.

El secretario Guillaume, da lectura á la relacion del Consejo general de Lóndes, sobre su gestion durante el año transcurrido y sobre la situacion de las diversas secciones de la Asociacion. El vice-presidente Eccarius lee la misma relacion en aleman (1).

El presidente de la Sociedad tipográfica de Lausanne es admitido á hacer una comunicacion al Congreso de parte de esta sociedad; participa á los delegados que esta Asociacion acaba de ser condenada por los tribunales en Lausanne como culpable de haber introducido la relajacion entre los obreros tipógrafos. El presidente de la Sociedad tipográfica afirma que no ha ejercido sobre los obreros que han abandonado sus talleres, presion alguna.

Perron y Guillaume presentan la proposicion siguiente:

«Algunos tribunales de justicia ingleses han decidido que el robo de los fondos no podia castigarse por la ley. El Congreso de la Asociacion internacional de Trabajadores reunido en Lausana declara por un voto solemne que esta decision jurídica es *una infamia.*»

El presidente Dupont dice que si el Congreso quisiera estigmatizar todos los actos aislados, otros abusos tendria que condenar; para limitarse á Inglaterra cita el hecho siguiente. John Kninght, labrador en Teafort, Sussex, ha sido condenado el 2 de Marzo de 1867 *á seis semanas de prision* por haber pedido un aumento de salario. El presidente piensa que el Congreso debe limitarse á combatir de una manera general el sistema de la injusticia que pesa sobre las clases trabajadoras.

El ciudadano Tolain propone; para terminar este incidente, una órden del dia motivado así concebido:

«El Congreso considerando que los hechos citados son el resultado de una organizacion social que la Asociacion internacional tiene por objeto cambiar, poniendo la justicia en práctica; pasa á la órden del dia.»

Esta órden del dia ha sido aceptado por una grande mayoría.

El Congreso oye enseguida la lectura de las relaciones de la actividad de las diferentes lecciones, presentada por los delegados De-Paepe, Murat, Ruband, Hafner, Vanza, Guillaume, Vasseur, Aubry, Longuet, Vezinand, Ailloud.

Se levantó la sesion á las 7.

Quinta sesion.—Miércoles 4 *de Setiembre de* 1867.

Delegado llegado el miércoles por la mañana: Palix, Louis, sastre, de Lyon.

La sesion se abre á las ocho y media de la mañana por la lista nominal.

La órden del dia dispone que se siga con los dictámenes de las secciones. El Congreso oye los dictámenes de los delegados Tanari, Stampa, Coullery, Chassin, Klein, Monchal, Kunkel, Schlaifer, Becker, Gries, Roth, Frey y Kastaer.

Murat comunica al Congreso una acta de la primera sesion, inserta en el número 208 de la *Gaceta de Lausana*; esta acta contiene el discurso del ciudadano Aviolat, sin mencionar los murmullos que lo han acogido. Murat pide que se envie una rectificacion á la *Gaceta de Lausana*.

Esta proposicion es adoptada por unanimidad.

El secretario Guillaume dice que, como el Congreso no habia dado al principio ninguna importancia al incidente Aviolat, el acta de la primera sesion no hacia mencion ni del discurso ni de las reclamaciones. Ahora que esto es el objeto de una apreciacion por parte de la prensa, pide que se le autorice para intercalar en el acta de la primera sesion las líneas siguientes, que harán constar lo que pasó é impedirán una falsificacion de los hechos:

«Aviolat, presidente del Comité de organizacion, da la bienvenida á los delegados, é invoca la bendicion de la Providencia sobre los trabajos del Congreso. Estas últimas palabras producen vivas protestas en todos los bancos. El incidente no tiene consecuencias.»

La intercalacion de estas líneas en el acta de la primera sesion, es adoptada por unanimidad.

Eccarius, delegado del Consejo general, anuncia que las relaciones del Consejo están sobre la mesa, de que podrá tomar conocimiento cada delegado. La discusion sobre este objeto se fija al viernes.

Se levantó la sesion á mediodia.

España

Hace algunos dias que la sociedad de obreros papeleros de la Riba (Provincia de Tarragona) está organizada, y vá con muy buenos auspicios á su progreso y engrandecimiento.

Felicitamos de todo corazon á nuestras hermanos, que han comprendido muy bien que sin la Asocacion, no podrian jamás llegar á nuestro tan deseado ideal; que es la emancipacion y no dudamos, por lo tanto, que comprenderán tambien que una sociedad aislada casi nada puede ejecutar; y que, por lo tanto, es preciso la union íntima con los demás hermanos de trabajo, enlazándose con ellos con un estrecho lazo federativo, para compartir juntos las glorias y las fatigas, las victorias y las derrotas, y para presentar nuestras fuerzas—que tan pequeñas son cuando están divididas—multiplicadas grandemente con la union y la solidaridad de todos.

Sí, es preciso que toda asociacion que desee sacudir el yugo que la oprime, no demore ni un minuto en federarse sobre todo con las demás asociaciones de su mismo oficio—para organizar una fuerte caja colectiva para la *resistencia solidaria* á las inicuas exigencias del capital, y al brutal trato de los burgeses y sus capataces.

—Definitivamente se ha organizado en Tortosa la sociedad de obreros albañiles, habiendo nombrado ya su junta, y siendo ahora su número de sócios igual á 73; número á que se ha elevado en pocos dias despues de su fundacion, pues eran 57 sócios no ha mucho. Antes de ser admitidos, se les lee, hasta que quedan bien enterados, el Reglamento de la asociacion; de modo que son socios bien convencidos y dispuestos á hacer los sacrificios que su sociedad les exija.

Nuestro digno corresponsal nos refiere cuantos padecimientos é insultos sufre el obrero de Tortosa. Ahora, con motivo del escándalo de la moneda falsa de cobre, ha probado la clase media hasta donde llega su *probidad* y *celo* para las clases pobres, que, por no sucumbir de hambre tenian, que dar las monedas al precio, ó valor que querian los *desinteresados* burgeses.

—En Zaragoza se ha constituido ya una sociedad, cooperativa de consumos, cuyo reglamento tenemos á la vista. Nosotros, con la franqueza que debemos tener, diremos que sentimos que esté basada en el principio burgés del *interés al capital*, y no en el principio del interés al consumo, ó dar los productos al precio de coste, que es lo mas justo.

De todos modos, creemos que la difusion de las nuevas ideas sociales, hallarán eco cuanto antes entre los obreros zaragozanos, y modificarán en consecuencia, perfeccionándolo, su Reglamento. Así lo exige la ley del progreso. Por todas estas etapas debemos pasar los que queremos entrañable y decididamente la redencion de los jornaleros y proletarios.

En la propia ciudad se ha organizado tambien una sociedad de albañiles; la cual ha tomado bastante incremento; y es muy buen presagio para las demás asociaciones obreras que se piensa en organizar.

—Los obreros carpinteros, ebanistas y silleros de Tarragona van constituirse cuanto antes en sociedad de resistencia.

—Ciudadanos del Consejo de Redaccion de La Federacion.

Cartagena 16 de Marzo de 1870.

Apreciables amigos: esperamos tendreis la amabilidad de insertar en el próximo número las siguientes líneas.

Amigos ciudadanos obreros: es indescriptible el gozo, la satisfaccion que sentimos al manifestaros el entusiasmo con que ha sido recibida la invitacion á formar entre nosotros, unas Sociedades que tanto bien tienen preparado para los hijos del trabajo.

Tuvieron la buena idea unos ciudadanos de Tarragona, de mandarnos unos números del periódico La Federacion, y de encargarnos les diésemos á conocer á las clases obreras, y conociendo nosotros que estos contienen unos grandes pensamientos, las mas elevadas ideas y un grandísimo deseo de ver realizado ya el bien de la humanidad; considerando repetimos, las cualidades que les acompañan, nó vacilamos; y tan pronto como nos cerciorámos del contenido de dichos números, se lo manifestamos á nuestros hermanos, diciéndoles que se nos enseñaba con ellos el camino que debíamos seguir, si queríamos dejar de ser esclavos.

Esto; unido á la inteligente propaganda que otros mas instruidos que nosotros han hecho al efecto, han puesto los ánimos de estos nobles operarios de tal modo, que han tomado este anuncio, como el verdadero precursor de nuestra Redencion......

Corrió la voz de taller en taller, de boca en boca; de un modo mas ligero aun que si se hubiese hecho por medio del alambre.

Sí, estos nobles obreros, la mayor parte á grandes voces, decian, que venga un reglamento para podernos regir, y antes que aparezca otra luna, estamos todos hechos un cuerpo.

Esta ha sido la acogida, queridos obreros, que ha tenido en esta ciudad la inspiracion de aquellos amigos y de estos nobles ciudadanos de aquí.

Se improvisó un reglamento, y no estaba listo aun, cuando ya se estaban reuniendo en grupos nombrando sus Juntas Directivas.

Hoy las sociedades cooperativas de Carpiteros de Rivera, titulada «La Regeneradora;» la de Calafates, «El Porvenir;» la de Herreros, «La Virtuosa;» la de Maquinistas, «Porvenir» y la de Rastrilladores, os saludan y ponen en conocimiento á todas las Sociedades de dentro y fuera de España su constitucion. A todas, sí, porque á ellas debemos el honor de estar asociados. A ellas y solo á ellas, debemos la esperanza que tenemos de ver algun dia no lejano, al obrero libre del yugo de esos avaros, que con tal de ver progresar sus capitales, no vacilan en rebajar el valor del trabajo y aumentar el de los efectos que espenden; acarreando con tan inícuo modo de proceder, la miseria, la desesperacion, la muerte, á estos mártires obreros, dignos por sus virtudes de mejor suerte!

Sí, hermanos nuestros, estas Sociedades son las llamadas á salvar á este pueblo tan abatido, tan dominado, tan ultrajado, por esos hombres sin conciencia, esos hombres que cuando conozcan su error, y habrá terminado el reinado de sus injusticias, esclamarán á una voz: «¡Tened misericordia de nosotros!» Entonces comprenderán la nobleza de estos Obreros, cuando vean que se dirigen á ellos, y estos por toda venganza les digan: «Si quereis ser teabajadores, sois desde ahora hermanos nuestros. Todo se acabó! Ya no hay grandes ni chicos! Ya no hay oprimidos ni opresores! Todos somos iguales!»

¿Como nó, se os ha de saludar, hermanas Sociedades obreras siendo como sois la salvacion del género humano?

¿Como nó, se os ha de poner en conocimiento, la constitucion de las citadas, cuando se considera que con hacerlo, se os dá mas ánimo para seguir adelante, hasta poder conseguir lo que tanto deseamos lo que tanto queremos los oprimidos, la emancipacion social?

Lo que deploramos, lo que nunca sentiremos bastante, por mucho que lo sentimos, es el no haber sido constituidos muchísimos años antes; pues habiendo sido así, estos infelices obreros, unos socios otros no, no estarian parados como están; á causa de las *economias* que se han verificado en este departamento; despidiéndolos del arsenal, y hoy están sin trabajo. ¿Porqué? Porque las Sociedades de Cartagena no tienen fondos suficientes para proporcionarles trabajo, por no tener mas que un mes de existencia. Sin embargo, se hará todo lo posible para que no les sea tan penosa la situacion en que se hallan.

Las Sociedades Cooperativas arriba citadas os saludan con el fraternal cariño que es natural en los hijos del honrado trabajo.

Salud y Emancipacion Social.

Sociedad de Carpinteros de Ribera, Presidente, Pablo Melendez y Sans.—De Calafates, Presidente, Francisco Olmo.—De Herreros, Presidente, Juan Meca.—De Rastrilladores, Presidente, Francisco Carosena.—De Maquinistas, Presidente, Luis Sanmillan.

—Dice nuestro colega madrileño *La Solaridad*:—En Arcos de la Frontera, se ha verificado una importante reunion al aire libre iniciada por la asociacion del *Socorro*, con objeto de exponer los principios de la Internacional. Se pronunciaron varios discursos explicando los medios que nuestra Asociacion tiene para realizar la emancipacion del proletariado, siendo acogidos por la numerosa concurrencia, compuesta en su mayor parte de trabajadores del campo, con mucho entusiasmo, disolviéndose la reunion al grito ¡Viva la Internacional!

La asociacion del *Socorro* de Arcos de la Frontera, que cuenta 200 asociados, se ha adherido á la Internacional, quedando constituida en una seccion de la misma, encargándose de la mas activa propaganda en todos los pueblos circunvecinos.

—Segun carta que recibimos de Jeréz de la Frontera, sabemos que han celebrado una reunion varios obreros agricultores con objeto de discutir sobre los principios y tendencias de *La Internacional*, habiéndose adherido con entusiasmo reconociendo el pensamiento que entraña como el único capaz de realizar la emancipacion de la clase trabajadora.

Inmediatamente se procedió al nombramiento de una comision que se encargue de los trabajos de organizacion de aquella localidad.

—La pequeña huelga llevada á cabo por los guarnicioneros de Madrid ha tenido un éxito satisfactorio. Teniendo que construir una contrata de cartucheras de aguja, el contratista fijó el tipo de 2 reales por pieza, los obreros no accedieron á esto porque perjudicaba sus intereses, y fijaron el precio en 3 reales; despues de algunos dias de negociaciones el contratista ha accedido á las reclamaciones de los obreros.

Con este motivo reina gran entusiasmo entre los guarnicioneros, los cuales están casi todos asociados á *La Internacional*.

—En Villafranca de los Caballeros, provincia de Toledo, se ha constituido una seccion de *La Internacional*, compuesta en su mayor parte de agricultores, estando en relacion con los pueblos inmediatos para extender la asociacion obrera con arreglo á los estatutos generales de nuestra Asociacion.

Mientras los obreros sigan por este camino, pueden estar seguros de que realizarán de una manera segura su completa emancipacion político-económico-social.

—Dice nuestro hermano *El Obrero*, de Palma:

El *Centro federal de las sociedades obreras* ha recibido las siguientes adhesiones en las que se demuestra el entusiasmo que anima á los asociados, como tambien la necesidad de la union para destruir todos los privilegios.

Al Centro federal de sociedades Obreras de las Baleares.

La sociedad de plateros en junta general acordó manifestar á sus compañeros del Centro el deseo que anima á sus indivi-

(1) Al final de las sesiones de este Congreso, publicaremos las relaciones presentadas por el Consejo General y por varias secciones; así como los dictámenes de las comisiones dadas en cada cuestion de las puestas en la órden del dia de este Congreso obrero.

duos de federarse con indisolubles lazos con todos los obreros federados, y al mismo tiempo convencidos que las grandes ideas de la Asociacion internacional de trabajadores son las únicas para redimir á todos los esclavos modernos, como tambien para establecer la igualdad sobre la tierra.

Por tanto, desea con union de todas las sociedades obreras, afiliarse de hecho á dicha Asociacion en el próximo Congreso regional, y á este fin acepta desde ahora todos sus reglamentos y estatutos aprobados hasta hoy y los que en adelante discutiese y aprobase. Palma 11 marzo de 1870.—El presidente, José Valls.—El secretario, José Fuster.

—*Al Centro federal de sociedades obreras de las Baleares.*

La sociedad de Cordeleros en la reunion que tuvo lugar el dia 11 del corriente acordó por unanimidad pedir la federacion con todas las sociedades obreras que forman parte de ese Centro federal.

Terribles son las tiranías que pesan sobre el pueblo trabajador; grandes son las persecuciones que sufren nuestros hermanos internacionales, y cuando mas sangrienta es la saña que los gobiernos reaccionarios intentan con su despótico poder destruir el sentimiento revolucionario que anima á todos los obreros: estos deben manifestar que no temen á sus iras.

Con este fin, esta sociedad acepta los Estatutos y Reglamentos de la Asociacion internacional de trabajadores, y espera de todas las sociedades obreras que están constituidas y se constituyan de nuevo, se afiliarán en masa en el próximo Congreso regional á dicha Asociacion, como único medio de adelantar con paso seguro hácia la completa emancipacion del obrero.

Ciudadanos: salud, trabajo y destruccion de la actual desorganizacion de la sociedad. Palma 12 febrero de 1870.—El presidente, Socías.—El secretario, Juan Vives.

—La union artistica.—Sociedad de carpinteros, ebanistas, silleros, tapiceros y escultores.—*A los delegados del Centro Federal de sociedades obreras de las Baleares.*

Compañeros: sacrificios grandes necesitamos hacer para acabar con los privilegios de las clases que continuamente nos esplotan y envilecen: á cada nuevo sacrificio, bambolean terriblemente los envejecidos cimientos en donde se apoyan nuestros verdugos. Creemos que no está lejos el dia en que queden sepultados para siempre. Necesario es, para establecer el reinado de la paz y de la justicia, quitar de en medio tanta farsa como existe en la tierra. Por lo que, convencidos todos los que formamos esta sociedad, de que no podremos nunca dar fin á tan justa causa sin la union de todos los trabajadores del mundo, nos cabe la mas íntima satisfaccion de formar parte adhiriéndonos en todo á este Centro ó seccion de la Internacional de trabajadores, y mas cuando en ella se cifran todas nuestras aspiraciones, desde hace tiempo. Por nuestra parte procuraremos en lo que nos sea posible, hacer comprender á los no asociados, de que sin union seremos lo que hemos sido siempre, esesclavos de una raza que solo existe en el mundo para contrariar las inmutables leyes de la naturateza, raza que tenemos la obligacion de esterminar sus privilegios, haciéndolos desaparecer de la faz de la tierra; bastantes siglos ha sufrido el obrero, el productor de todo, el látigo y el desprecio de los que debieran avergonzarse de mirarnos al rostro, y que no sirven para nada, mas, que para robarnos todo cuanto tenemos si es que algo nos han dejado escudados por infames y absurdas leyes que ellos mismos forjaron; tiempo es ya, queridos compañeros de infortunios de procurar con todas nuestras fuerzas unidas, disolver esa apretada capa de fétida atmósfera que por todas partes nos circuye sin dejarnos respirar. ¡Basta ya de sufrimientos, basta de privilegios é inmundos señoríos! ¡Fuera farsantes y gandules! ¡Guerra á muerte á todo lo que no sea trabajo y verdad!

Hermanos; salud y fe.

Palma 11 de marzo de 1870.—Francisco Coll, presidente.—J. Sanchez, secretario.

—Hemos sabido que en Pollensa se están organizando dos sociedades obreras una de zapateros y otra de albañiles.

En Llummayor están organizadas dos sociedades, una de pelaires y otra de canteros.—Esperamos que los nuevos asociados camprenderán la inmensa importancia de la Asociacion y al mismo tiempo la necesidad de la union y solidaridad obrera; necesario para marchar á grandes pasos hácia la emancipacion de todos los trabajadores.»

—Los obreros de Palma en sus sesiones generales se ocupan de la gran cuestion de la enseñanza integral.

Austria

HUELGA DE LOS TIPÓGRAFOS DE VIENA

Desde hace un mes, los obreros cajistas de Viena, viendo rechazadas sus reclamaciones dirigidas á obtener un modesto aumento, han abandonado sus talleres, el trabajo cotidiano y han renunciado á su salario. Desgraciadamente esta valerosa perseverancia parece que no está llamada á producir buenos resultados. Sea que la organizacion de las huelgas en Austria carezca todavía de esta energía y sobre todo de esta disciplina, que son las únicas que pueden asegurar el buen éxito de la huelga; sea que en su frivolidad, al público de Viena poco le importa una disminucion en las producciones intelectuales, hasta aquí los adversarios de los obreros no han reconocido que estaba en un interés ceder.

Mientras la masa de los tipógrafos permanece ociosa, los propietarios de los talleres han podido hacer un llamamiento á los antiguos compositores, á los aprendices y hasta á las mujeres para ocupar los puestos abandonados. Han formado con los propietarios de los diarios una coalicion anti-obrera, y gracias á esta combinacion han obtenido el resultado siguiente: la falange de compositores que se han podido reclutar de todas partes compone, en una de las antiguas imprentas un periódico *interino* (este es su título) conteniendo las noticias importantes del dia, los dictámenes de la cámara de los tribunales, las cotizaciones de la bolsa, etc. Este diario, puesto bajo la direccion de un comité, se manda á los suscritores de todos los diarios en cambio del número que deberian recibir. El público, como hemos dicho ya se contenta perfectamente con esta gaceta incolora, y entre los establecimientos públicos, ni uno siquiera ha reclamado por los perjuicios que se le han causado no recibiendo mas que una coleccion de hechos diversos, en cambio de los 30 diarios á que estaba suscrito. Cierto es que los patronos impresores y los propietarios de periódicos han ido á proclamar con énfasis por todas partes que resistiendo á las exigencias de sus tipógrafos servian al principio sagrado de la propiedad, y que si ellos cediesen á las de los compositores, al dia siguiente todos aquellos que estaban contratados con un patrono se habrian levantado para pedir mejoras exageradas. El Anibal del Socialismo estaba á la puerta de todas las fábricas, de todos los talleres, de todas las casas, él es aquel quien querian conjurar los dueños de las imprentas. El pueblo vienés, cuya educacion política es todavía nula, ha creido de buena fé toda esas falsas hablillas, y paraliza todos los esfuerzos de los compositores, por su docilidad pasiva al dejarse imponer las consecuencias de la huelga.

En cuanto al gobierno, no pierde ocasion de demostrar una vez mas los sentimientos de hostilidad hácia los obreros, y todo lo que á sus ojos tiene una apariencia de socialismo. Una huelga es para él una cosa criminal. El gabinete es bourgeois; amigo de sus congeneres no comprende que un obrero pueda estar malcontento de las condiciones que le impone su patrono, y que procure sacar beneficio tambien, en una muy modesta medida, del aumento de la prosperidad general.

Pues en realidad ¿á qué se reducen las reclamaciones de los obreros? Piden que no se les reduzca ya á ganar 40 florines (380 reales) al mes, trabajando 10 horas al dia. Este salario suficiente en la época en que se estableció, no lo es hoy. Gracias al desarrollo de la riqueza de la clase media, gracias, sobre todo, al lujo que ha penetrado por todas partes, los precios de los géneros han esperimentado en Viena un aumento de 100 por 100. Los salarios, por supuesto, no han esperimentado aumento alguno; y de esta desproporcion resulta un malestar entre los obreros y los últimos empleados que unos y otros se esfuerzan en deshacerse de él. Los obreros impresores han inaugurado el movimiento. Esto nos parece muy natural. Desde que las leyes liberales, que parece que la clase media quiere monopolizar, han sucedido al reinado antiguo, ninguna industria, ninguna rama de la industria humana ha tomado un vuelo tan considerable como la imprenta. De todos lados se creaban periódicos, que ganaban todos los dias en importancia y se hacian ricos, por manera que no hay ni una gaceta en Viena que no produzca 100,000 francos de beneficio limpios por año á su propietario. Los grandes periódicos que tienen éxito producen hasta 400,000 francos. Los literatos, los corresponsales, todo el mundo ha beneficiado con esta situacion. Pero los instrumentos indispensables de esta prosperidad han sido escluidos, y piden tambien una pequeña parte.

El egoismo burgés se la rehusa hoy; puede hacerlo porque la asociacion obrera carece hoy de fuerza y de solidaridad; mañana no podrá porque la prueba hecha ahora por los tipógrafos de Viena será una leccion para el porvenir.

SECCION VARIA

Publicamos la siguiente felicitacion dirigida por una obrera de Madrid

A LAS OBRERAS MALLORQUINAS.

En el número 8 de La Solidaridad, he leido con sumo placer y entusiasmo que os congregábais para forma parte de *La Internacional*. Animo, pues, hermanas mias, que ya es hora que la mujer tome parte en el estudio de las cuestiones sociales para que con el conocimiento de su personalidad y con perfecta idea de sus deberes sepa exigir sus derechos. Hasta ahora en todos tiempos y en todos los paises ha sido la mujer objeto de la mas inicua esclavitud, negándola hasta la razon y embotando su inteligencia con todo género de supersticiones, y aún hoy mismo sometida á la despótica autoridad de un padre, pasa á la de un esposo, para lo cual no tiene siquiera la libertad de eleccion. Tiranía y opresion en nuestra edad primera! ¡Tiranía y opresion despues hasta la muerte! Añadid á esto una idea falsa de moral que supone como falta imperdonable en nosotros lo que en el hombre es tolerable y hasta de buen tono, y se tendrá completo el cuadro de iniquidades que pesa sobre nosotras.

Ved, pues, como si es necesaria lo emancipacion del proletariado, considerándose como una clase vejada y oprimida, es mas necesaria aun la de la mujer por ocupar una posicion todavía mas injusta.

Sin la emancipacion de la mujer, sin su entrada en la vida de la razon y en el movimiento de las ideas, es casi imposible toda aspiracion á grandes reformas. A pesar del embrutecimiento forzado á que vive condenada, ella es la que tiene la mision de educar al hombre. ¿Qué educacion puede dar quien no recibe instruccion ninguna? Así se ve que todos aquellos que se distinguen por su actividad y energía para trabajar por la causa de la justicia son los que han podido desembarazarse de las ideas falsas que han sido educados, quedando la inmensa mayoría en ese estado de estúpida indolencia que se opone á toda reforma.

Así, pues, hermanas mallorquinas, la tarea que habeis emprendido es la mas importante que puede haber adoptado una inteligencia humana, pues que es la base y el verdadero principio del trabajo de la emancipacion.

Por ello os felicito y prometo imitar vuestra conducta con mis compañeras de la seccion internacional de Madrid.

Salud, trabajo y justicia.—*Maria Rodriguez Fernandez* (obrera.)

—Dice *L' Internationale*, periódico órgano de las sociedades obreras belgas, que ha tenido lugar en Ensival el entierro cívico del ciudadano Dèsideré Lallemand, miembro de la Asociacion internacional de los trabajadores. Los términos en que describe la ceremonia son altamente conmovedores, porque demuestra las simpatías, respeto y veneracion que gozaba el finado entre aquellos por quien tanto se habia desvelado. Mas de 1,500 obreros acompañaron el féretro al cementerio, formando un cortejo digno del objeto á que se destinaba.

Pronunciáronse conmovedores discursos por varios obreros de la Internacional.

—Segun escriben de Bruselas las ideas socialistas emitidas en Lieja, prueban una vez mas la razon de que se hallan poseidas. No es únicamente la clase proletaria la que desea su emancipacion, y con el fin de que se arraigue esta doctrina, aun entre aquellos que hasta la fecha han gozado de una posicion mas ventajosa, varios estudiantes han dado á luz un periódico destinado á sostener las tendencias arriba mencionadas: lleva por título *La voz de las escuelas*.

—El domingo último celebróse en esta, la anunciada manifestacion pacífica, que fué muy numerosa, contra las quintas.—Ocupándose de la que se proyectaba hacer en Tarragona, *El Boletin republicano*, de esa poblacion, dice lo siguiente: «... El gobierno se rie de ellas, no las hace caso; no le intimidan amenazas tan inocentes. Lo que ha de intimidarle un dia, que tarde ó temprano llegará, será la desesperacion general de las clases productoras que terriblemente desencajadas y mutiladas por el hambre y la fatiga, se resolverán por fin á salir del embrutecimiento en que las tiene sujetas la corruptiva clase aristocrática puramente consumidora.»

RECOMENDACIONES

ANUNCIOS

Sociedad Fraternal y cooperativa de oficiales Albañiles de Barcelona y sus contornos.

Esta Sociedad celebrará hoy reunion general en el Ateneo, Mercaders, 42, á las 8 de la mañana.—*Raurich.*

Sociedad de obreros Toneleros.

El domingo 9 de abril tendrá lugar una reunion general de socios en el Ateneo, á las 9 de la mañana.

—En la última sesion general se acordó celebrar una cada primer domingo de mes.—Lo que se participa para conocimiento de todos los socios.—El presidente de turno.—*Gonsé.*

Sociedad de Oficiales Zapateros.

LA IGUALDAD

Las juntas directiva y consultiva en sesion del 6 del corriente han acordado, para individualizar el capital, que tienen de tiempo hasta fin de este mes de marzo, de ponerse al corriente de cuotas y demás gastos estraordinarios, aquellos socios que hoy dia no están al corriente.—*Pamias.*

Centro federal de las sociedades obreras.

Habiendo cundido rumores alarmantes acerca la integridad de nuestro digno representante el ciudadano diputado Pablo Alsina, diciendo algunos que habia votado en pro de las quintas y otros que habia sido sobornado para ello; este Centro Federal, antes de juzgarle por simples rumores y para resolver con justicia, ha telegrafiado y escrito pidiendo esplicaciones, las cuales ha obtenido muy completas y satisfactorias del ciudadano Alsina; resultando de los hechos, que ha apoyado una proposicion de rebaja en el servicio militar, cuando la quinta estaba ya acordada por las Córtes Constituyentes.

Lo que este Centro tiene la satisfaccion de hacer público para conocimiento, en particular, de los obreros federados; y para que queda en el digno terreno que se merece la integridad y buen nombre de nuestro hermano el obrero Pablo Alsina.

Barcelona 23 de Marzo de 1870.—Por acuerdo del Centro Federal de las Sociedades Obreras.—El secretario, *R. Farga Pellicer*.

Ateneo Catalan de la clase obrera.

El domingo próximo, 27 del corriente, á las 10 de la mañana se celebra junta general ordinaria de socios de este Ateneo. Lo que se anuncia para que se sirvan asistir.

En secretaría pueden ver el proyecto de Reglamento y el estado de cuentas que se presentarán para los que gusten examinarlos.

Barcelona 24 de Marzo de 1870.—*La Junta.*

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Tortosa.—A. E.—Recibidos 4 reales de la suscricion de la sociedad de albañiles hasta de fin de de mayo.

Igualada.—J. S. y S.-Recibidos 52 reales por el importe de 13 suscriciones al tercer trimestre: febrero, marzo y abril. Se le sirve.

Zaragoza.—J. R.—Recibididos 5 reales por el tercer trimestre.

Tarragona.—J. R.—Remitida una coleccion completa, y otra de desde 1.º de enero.

Imprenta de LUIS FIOL, calle de S. Simplicio del Regomir, 4.—BARCELONA.